

PROCEDIMIENTO DE REMATRÍCULA 2018

Estimados padres y/o apoderados se informa que para efectuar la matrícula:

PRERREQUISITOS.

- Debe estar al día en el pago de las mensualidades (recordar que estar en deuda genera bloqueo de Rut y ser demora 5 días hábiles para realizar trámite después de cancelar).
- No tener pendiente préstamos de biblioteca, no estar en riesgo de repitencia, en caso de existir problemas disciplinarios estar firmados los documentos correspondientes.
- Sólo se atenderá en las fechas y horarios establecidos para dicho procedimiento.
- La atención será por estricto orden de llegada.
- Presentar "Ficha del Alumno" **completa e impresa**. (La encuentra en www.ssla.cl)
- Fotocopia cédula de identidad del apoderado financiero.

DÍA DE LA MATRICULA

- Es necesario la asistencia del **apoderado financiero con fotocopia Carnet de Identidad (el que cancela)**. Todos los documentos de matrícula son firmados por él. Los contratos son impresos con firma electrónica de los representantes legales, por ello no se pueden enviar a la casa para ser firmados por el apoderado.

ETAPAS DE LA MATRICULA

- Presentar documentación antes mencionada.
- Solicitar con Centro de Padres número de atención.
- Actualizar datos del apoderado financiero en sistema de matrículas.
- Presentar **respaldos** para matricular.
- Firma de contrato de prestaciones de servicios educacionales.
- Recibir copia de respaldos y contrato.

TIPO DE RESPALDOS

- **CHEQUES:** Presentar cheques con formato indicado más adelante, firmar contrato, recibir copia de respaldos y contrato.
- **PAGARÉ:** para quién elige esta forma de respaldo el procedimiento es retirar pagaré en el colegio, firmar ante notario con pago de impuesto y luego volver al colegio a matricular.

VALORES 2018.

- De Primero Medio a Cuarto Medio se cancela una matrícula de \$ 3.500.- en efectivo.
- Colegiatura Pre básica : 10 cuotas de **\$87.100.-** a cancelarse los días 05 de cada mes (Marzo a Diciembre)
- Colegiatura Ens. Básica hasta 3° Medio: 10 cuotas de **\$93.300.-** a cancelarse los días 05 de cada mes (Marzo a Diciembre)
- Colegiatura 4° Medio: 09 cuotas, distribuidas de la siguiente manera: 01 cuota de \$103.664.- (Marzo) y 08 cuotas de \$103.667.- (Abril a Noviembre) a cancelarse los días 05 de cada mes .

BECAS Y DESCUENTOS

A. Becas: Todos los apoderados que recibieron el beneficio de asignación de Beca 2018.

B. Descuentos

Familias Numerosas: Entre un 10% y 40% de descuento se podrá realizar a las familias numerosas en el colegio. Este beneficio, significa un gran esfuerzo económico de nuestras instituciones y se sustenta en los valores de familia que queremos promover. Nos parece así, una forma de acercar a las familias numerosas a nuestro colegio, brindándoles el apoyo necesario para que sea posible su permanencia en los colegios.

El descuento se materializará de la siguiente forma:

- 10% de descuento en la colegiatura por el 3er estudiante
- 20% de descuento en la colegiatura por el 4to. Estudiante
- 40% de descuento en la colegiatura a partir del 5to. Estudiante

Para postular al descuento, las familias deben tener matriculados a los hijos en el colegio (dos a lo menos, para postular al beneficio por el tercero). "Los hijos deben tener por lo menos un padre en común"

Pago Contado del 100% de la Colegiatura (Efectivo o 1 Cheque)

- 5% : Hasta el 31-12-2017
- 3% : Entre el 01-01-2018 y el 31-03-2018

NOTA: LAS BECAS Y DESCUENTOS NO SON ACUMULABLES, SÓLO PODRÁ HACER EFECTIVO UNO DE LOS TRES BENEFICIOS.

